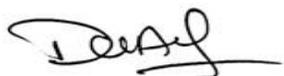


AMRITZAR S.A.
NIT. 900.025.914-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)
Periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 diciembre de

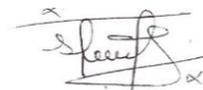
| ACTIVO | Nota | 2021 | 2020 |
|--|------|------------------------|------------------------|
| Activo Corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes | 4 | 307.377.304 | 21.650.217 |
| Deudores comerciales-cuentas por cobrar | 5 | 2.214.244.198 | 2.688.757.297 |
| Otras cuentas por cobrar | 6 | 9.007.887 | - |
| Activos por impuestos corrientes | 7 | 80.570.221 | 287.267.742 |
| Inventarios | 8 | 130.087.955 | 113.314.442 |
| Total Activo corriente | | 2.741.287.565 | 3.110.989.698 |
| Activo no Corriente | | | |
| Deudores comerciales-cuentas por cobrar | 5 | 4.091.377.121 | 4.302.726.625 |
| Menos deterioro deudores comerciales | 5 | -739.125.644 | -438.960.856 |
| Otras cuentas por cobrar | 6 | 1.385.550.294 | 852.822.583 |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | 8.853.846 | 11.869.994 |
| Activos intangibles | 10 | - | - |
| Total Activo no Corriente | | 4.746.655.617 | 4.728.458.346 |
| TOTAL ACTIVO | | 7.487.943.182 | 7.839.448.044 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Cuentas comerciales por pagar | 11 | 1.066.949.729 | 1.370.200.844 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 12 | 14.331.005 | 66.038.736 |
| Beneficios a empleados | 13 | 235.713.178 | 716.402.689 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 14 | 50.113.891 | 25.715.867 |
| Total Pasivo Corriente | | 1.367.107.803 | 2.178.358.136 |
| Pasivo no Corriente | | | |
| Cuentas comerciales por pagar | 11 | 7.653.336.751 | 7.496.108.282 |
| Deudas con accionistas o socios | 11 | 140.185.155 | 138.918.187 |
| Dividendos por pagar | 11 | 100.727.084 | 100.727.084 |
| Total Pasivo no Corriente | | 7.894.248.990 | 7.735.753.553 |
| TOTAL PASIVO | | 9.261.356.793 | 9.914.111.689 |
| Patrimonio | | | |
| Aportes sociales | 15 | 1.338.000.000 | 1.338.000.000 |
| Superavit de capital-Prima en colocación | 15 | - | - |
| Reservas - Legal | 15 | - | - |
| Resultados del ejercicio | 15 | 301.250.034 | (706.922.009) |
| Resultados retenidos | 15 | (3.412.663.645) | (2.705.741.636) |
| TOTAL PATRIMONIO | | (1.773.413.611) | (2.074.663.645) |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 7.487.943.182 | 7.839.448.044 |



DIANA AVILA JULIO
Representante Legal
C.C. 50.933.463



MARTIN SIMANCA ARRIETA
Contador Público
T.P. 83534-T



JAIR GOMEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 88621-T

AMRITZAR S.A.
NIT. 900.025.914-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 diciembre de

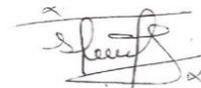
| Ingresos | | 2021 | 2020 |
|--|----|---------------|-----------------|
| Ingresos de operaciones ordinarias | | | |
| Ingresos unidad hospitalizacion e internacion | 16 | 4.902.336.886 | 3.240.596.333 |
| Costos | | | |
| Costos unidad hospitalizacion e internacion | 17 | 3.593.780.607 | 3.143.242.904 |
| Utilidad Bruta | | 1.308.556.279 | 97.353.429 |
| Gastos Operacionales | | | |
| Gastos operacionales de administración | 18 | 1.377.606.952 | 1.831.809.322 |
| Gastos operacionales de ventas | | - | - |
| Total gastos operacionales admon y ventas | | 1.377.606.952 | 1.831.809.322 |
| Utilidad o Perdida Operacional | | (69.050.673) | (1.734.455.893) |
| Ingresos y Gastos no Operacionales | | | |
| Otros ingresos no operacionales | 19 | 626.623.096 | 1.060.539.622 |
| Otros gastos no operacionales | 20 | 256.322.389 | 33.005.738 |
| Total ingresos y gastos no operacionales | | 370.300.707 | 1.027.533.884 |
| Resultados del Periodo | | 301.250.034 | (706.922.009) |
| Impuestos a las Ganancias | | - | - |
| Resultados del Periodo | | 301.250.034 | (706.922.009) |



DIANA AVILA JULIO
Representante Legal
C.C. 50.933.463



MARTIN SIMANCA ARRIETA
Contador Público
T.P. 83534-T



JAIR GOMEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 88621-T

AMRITZAR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NIT 900.025.914-1

| | 31 de diciembre <u>de 2021</u> | 31 de diciembre <u>de 2020</u> |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | |
| Ganancia neta del año | 301.250.034 | (706.922.009) |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo | 4.525.148 | 6.795.698 |
| Amortización de cargos diferidos | - | 8.639.595 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 305.775.182 | (691.486.716) |
| Variación neta de activos y pasivos operacionales | | |
| Deudores | 650.989.314 | 614.286.293 |
| Inventarios | (16.773.513) | (2.463.780) |
| Proveedores y cuentas por pagar | (144.755.678) | (164.539.888) |
| Impuestos gravámenes y tasas | (51.707.731) | (19.365.431) |
| Obligaciones laborales | (480.689.511) | 255.731.084 |
| Otros pasivos | 24.398.024 | (2.502.948) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | 287.236.087 | (10.341.386) |
| Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión | | |
| Producto de la venta de inversiones permanentes | - | - |
| Producto de la venta de propiedad planta y equipos | - | - |
| Retiro de propiedad planta y equipos | - | - |
| Disminución en el costo del crédito mercantil | - | - |
| Disminución en los cargos diferidos | - | - |
| Disminución en los otros activos | - | - |
| Dividendos recibidos en efectivo | <hr/> | <hr/> |
| | - | - |
| Efectivo utilizado en actividades de inversión | - | - |
| Flujos de efectivo provisto por actividades de Inversion | | |
| Compra de inversiones permanentes | - | - |
| Compra de propiedad, planta y equipos | (1.509.000) | (3.572.404) |
| Efectivo utilizado en actividades de inversión | (1.509.000) | (3.572.404) |
| Flujos de efectivo provisto por actividades de financiación | - | - |
| Aumento de obligaciones financieras a largo plazo | - | - |
| Aumento en interés minoritario | - | - |
| Capitalización de la compañía | - | - |
| Aumento obligaciones financieras a corto plazo | - | - |
| Efectivo provisto por actividades de financiación | - | - |
| Flujos de efectivo utilizado en actividades de financiación | | |
| Disminución de obligaciones financieras a largo plazo | - | - |
| Descapi | <hr/> | <hr/> |
| | - | - |
| Aumento en el disponible e inversiones negociables | 285.727.087 | (13.913.790) |
| Disponible e inversiones negociables al comienzo del año | 21.650.217 | 35.564.007 |
| Disponible e inversiones negociables al final del año | <hr/> | <hr/> |
| | 307.377.304 | 21.650.217 |



DIANA AVILA JULIO
Representante Legal
C.C. 50.933.463



MARTIN SIMANCA ARRIETA
Contador Público
T.P. 83534-T



JAIR GOMEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 88621-T

AMRITZAR S.A.
NIT. 900.025.914-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

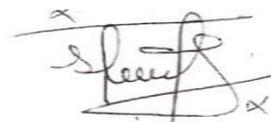
| | Capital emitido | Reserva legal | Superavit de capital | Efectos por adopción IFRS | Utilidades (pérdidas) acumuladas | Utilidad del ejercicio | Total |
|-------------------------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Saldos al inicio del 2020 | 1.338.000.000 | -0- | -0- | -0- | (2.705.741.636) | -0- | (1.367.741.636) |
| Cambios en el patrimonio | -0- | -0- | -0- | -0- | -0- | | -0- |
| Utilidades del ejercicio | | | | | | (706.922.009) | (706.922.009) |
| Saldo final a diciembre 2020 | 1.338.000.000 | -0- | -0- | -0- | (2.705.741.636) | (706.900.009) | (2.074.663.645) |
| Cambios en el patrimonio | 0 | -0- | -0- | -0- | (706.922.009) | 706.922.009 | -0- |
| Utilidades del ejercicio | | | | | | 301.250.034 | 301.250.034 |
| Saldo final a diciembre 2021 | 1.338.000.000 | 0 | -0- | -0- | (3.412.663.645) | 301.250.034 | (1.773.413.611) |



DIANA AVILA JULIO
Representante Legal
C.C. 50.933.463



MARTIN SIMANCA ARRIETA
Contador Público
T.P. 83534-T



JAIR GOMEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 88621-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La sociedad AMRITZAR S.A., es una Sociedad Anónima, constituida de acuerdo a las leyes colombianas el 24 de mayo de 2005 según escritura pública número 0001707 de la notaria 35 de Bogotá D.C., matriculada en la Cámara de Comercio de Montería bajo el número 00077848 el 3 de junio de 2005; reformada según escritura 0000368 de la Notaria Segunda de Montería e inscrita en Cámara de Comercio de Montería el 7 de mayo de 2009, bajo el número 21401-402, con domicilio principal en la ciudad de Montería en la carrera 14 # 22-24. La duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre de 2050

El objeto social de AMRITZAR S.A., es la creación, puesta en marcha y atención de una unidad de cuidados intensivos neonatal y pediátrica y de adultos, para tratamiento y recuperación de los enfermos, con todos sus servicios asistenciales y anexos, o centros hospitalarios adecuados para atender el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

AMRITZAR S.A., es una Institución Prestadora de Salud debidamente inscrita en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) que es la base de datos de las entidades departamentales y distritales de salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud que se encuentran habilitados. Esta base es consolidada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La empresa cuenta actualmente con 52 empleados directos, 9 médicos pediatras y 8 médicos especialistas en otras áreas de la medicina pediátrica. La Entidad utiliza como fuentes de financiación el apalancamiento financiero y el comercial, siendo los proveedores de insumos y prestadores de servicios su principal fuente en el campo comercial y los accionistas en el financiero, aunque existen fuentes con el sector bancario que se puede utilizar ante el lleno de requisitos específicos.

La empresa tiene un ámbito de cobertura o aplicación de sus servicios dirigidos al sector salud, a nivel nacional y con zona de mayor influencia en el Municipio de Montería en el Departamento de Córdoba, la subregión del Urabá Antioqueño y del Bajo Sinú, todos de la Republica de Colombia.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Representante Legal (Gerente).

Naturaleza de las operaciones

Para el cumplimiento de sus objetivos AMRITZAR S.A., realiza sus actividades de servicios dirigidos al sector salud en la ciudad de Montería, atendiendo a pacientes de todo el departamento de Córdoba, parte del Urabá Antioqueño, dentro del territorio Colombiano. AMRITZAR S.A., es una institución prestadora de servicios de salud de alta complejidad de referencia para el paciente crítico neonatal y pediátrico en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), caracterizado por su eficiencia en la prestación de los servicios, brindando atención oportuna y de calidad, buscando la satisfacción total de las expectativas de nuestros usuarios, así como la solidez financiera para permanecer, crecer y retribuir adecuadamente a los accionistas, colaboradores y comunidad en general. Cuenta con un equipo multidisciplinario altamente calificado, comprometido con la excelencia del servicio, la responsabilidad social y la investigación.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de AMRITZAR S.A., evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Los Administradores han realizado sus mejores estimaciones y juicios contables (véase Nota 3.1) para el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con la información existente en el momento de preparación de los estados financieros. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, no existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio, evaluadas de acuerdo a la normatividad vigente, así:

- La nueva Ley de Emprendimiento 2069 de 2020
- Decreto 2101 de 2016 (Anexo 5 del DUR 2420 de 2015) - Marco Técnico Normativo de Información Financiera para Entidades que No Cumplen La Hipótesis de Negocio en Marcha
- Superintendencia de Sociedades — Oficio 220-022112 del 8 de marzo de 2021
- Decreto 854 del 3 de agosto de 2021 - Por el cual se señalan Razones Financieras o Criterios para establecer Deterioros Patrimoniales y Riesgos de Insolvencia.

la Sociedad durante el año 2021 ejecuto estrategias administrativas y financieras, enfocadas en mejorar los indicadores financieros, obtener mejores ingresos y recaudos de recursos, disminuir costos, con el ánimo de que la Compañía aprovechara los más de 12 años de experiencia en el sector, lo que generó resultados viables en la operatividad del año 2021, hasta el punto de alcanzar sus objetivos en el tema financiero general, arrojando resultados del ejercicio positivos en el ese periodo, sumado a medidas de recuperación Financiera, administrativa y asistencial, que generaron colocarse al día hasta la vigencia 2021 en las obligaciones tributarias con la DIAN, durante lo corrido del año 2021 se realizó acuerdo de pago con una EPS, y con estos recursos se entablo planeación de pago de esos valores salariales y proveedores, encontrándose a la fecha a paz y salvo por salarios, prestaciones sociales, pagos a terceros, honorarios en plazos dentro de los tiempos del sector.

También se evaluó y se tuvo presente los resultados positivos, que permiten que se lograra salir de las incertidumbres del año anterior, obtenidos en el Plan de Viabilidad o proyecto financiero sumado a medidas de recuperación Financiera, administrativa y asistencial, como fueron:

- a) La estabilización en la actualidad del recurso humano en términos de cantidades necesarias.
- b) El aumento en los ingresos del año 2021 en comparación con el año 2020.
- c) El cumplimiento en el pago de obligaciones tributarias por medio de compensaciones con impuestos de renta, que generan disminuir el riesgo de procesos jurídicos por esos conceptos y disminuyen la amenaza de tener recursos con posibles limitaciones.
- d) la intención de capitalización de la empresa.
- e) Las conciliaciones con proveedores altamente significativos en nuestros pasivos que están generando recuperaciones de recursos y de registros que mejoraran los indicadores financieros.
- f) El pago al día de las obligaciones laborales por conceptos de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal.

De esta forma, AMRITZAR S.A., a pesar de que el periodo del año 2021 nos presenta un beneficio económico o utilidad del ejercicio, el patrimonio neto de la sociedad aún es negativo. En opinión de los Administradores de AMRITZAR S.A., las medidas previstas tomadas a lo largo de estos años han permitido el cumplimiento oportuno de las

obligaciones contraídas y así permanecer en el mercado, teniendo presente el impacto de las ampliaciones y movimientos de las cuentas de capital y patrimonio.

Además de lo anterior se suma la crisis social, ecológica y económica causada por el virus SARS-COV2 COVID-19, que ha afectado no solamente la situación financiera de AMRITZAR S.A. sino a todos los demás sectores a nivel nacional y mundial.

Fue así como la Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 que el brote del nuevo coronavirus Covid-19, es una pandemia, esencialmente por la velocidad en su propagación, por lo que insto a los países a tomar acciones urgentes y decididas para la identificación, confirmación, aislamiento, monitoreo de los posibles casos confirmados, así como la divulgación de las medidas preventivas, todo lo cual debe redundar en la mitigación del contagio. Atendiendo las recomendaciones de la OMS, el Ministerio de Salud y la Protección Social a través de la Resolución 0000385 de 12 de marzo de 2020 y Resolución 0000407 del 13 de marzo de 2020 que modifica los numerales 2.4 y 2.6 del artículo 2 de la 000385, declaró la emergencia sanitaria en el territorio nacional hasta el 30 de mayo, con el fin de contener la pandemia y poder implementar medidas para prevenir y controlar la propagación y mitigar sus efectos. Mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y Decreto 637 del 06 de mayo de 2020, con fundamento en el artículo 215 de la Constitución Política, El Presidente de la República ha declarado el Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional y ha venido expidiendo decretos legislativos y medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos. Cabe recordar que la Emergencia Sanitaria fue prorrogada por las resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y 222, 738, 1315 de 2021. Nuevamente el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante resolución 1913 de noviembre de 2021 tomó la decisión de extender la Emergencia Sanitaria en todo el Territorio Nacional hasta el 28 de febrero de 2022 con el objetivo de mantener las medidas del cuidado frente al virus del COVID-19.

Es preciso informar que con corte a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 estos nos arrojan un patrimonio neto o liquido contable negativo por valor de \$1.773.413.611, pero que no genera causal de disolución, de acuerdo a la normatividad vigente, así mismo en reunión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de lunes 27 de Diciembre del año 2021, se aprobó el aumento del capital autorizado y la emisión de acciones con prima en colocación de acciones que ocasionará un cambio en el patrimonio a valor positivo en los primeros meses del año 2022, más detalle al respecto se observa en la Nota 15 y 22.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AMRITZAR S.A., presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparados de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

En noviembre de 2016 la Superintendencia Nacional de Salud, emitió la circular externa 016 la cual realiza adiciones, modificaciones y eliminaciones a la Circular Única 047 de 2007 en lo relacionado con información financiera; estableciendo archivos técnicos de información complementaria financiera con fines de supervisión, para tener información oportuna que le permita realizar nuevos estudios para seguir mejorando las acciones de supervisión y cumplimiento.

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados Financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF PYMES; en la preparación de estos estados financieros AMRITZAR S.A. ha aplicado las políticas contables aprobadas por la Junta Directiva, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la NOTA 3 y NOTA 3.1, respectivamente.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de algunos activos financieros que deben medirse por su valor razonable.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS REPRESENTATIVAS

Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

1. Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021.
2. Estado de Resultado Integral de enero a 31 de diciembre de 2021.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2021.
4. Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2021.
5. Las Notas y Revelaciones año 2021.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en:

- Activos financieros
- Pasivos financieros
- Activos no financieros

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la sección 11 de NIIF PYMES se clasifican como activos financieros medidos al valor razonable con cargo a resultados, activos financieros medidos al costo menos deterioro de valor y activos financieros medidos al costo amortizado. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y los activos financieros medidos al costo y al costo amortizado se incrementan por los costos de la transacción.

Los activos financieros clasificados como activos corrientes se miden por el importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir (neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, de conformidad con la sección 11, se clasifican en préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una

relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al precio de la transacción en donde se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles. De igual manera si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, derivados financieros y deudas por préstamos recibidos y otros conceptos que devengan intereses.

Los instrumentos de deuda tales como obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de salud se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se pueda medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado *ingresos financieros*.

Gastos financieros por préstamos y operaciones de endeudamiento

Todos los costos por endeudamiento se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren usando el método de la tasa de interés efectiva en un rubro denominado *gastos financieros*.

Impuesto a las ganancias

El resultado por impuestos a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar para las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe.

El impuesto sobre la renta corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en los Estados de Cambios en el Patrimonio o en los Estados de Resultados Integrales respectivamente. La administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

La estimación del pasivo por el impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 31%, incluido según la ley 1819 de 2016, que partir de enero de 2017 se debe practicar la nueva autorretención del impuesto sobre la renta y complementario, por el método de la causación. El activo o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros y el costo puede ser medido fiablemente y se presentan a sus costos de adquisición, los cuales no exceden a sus importes recuperables a través de operaciones futuras, menos la depreciación acumulada.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo cuando se adquieren y se miden a su costo de adquisición, a medida que son utilizados, se transfieren al componente respectivo y se comienzan a depreciar al mes siguiente de su adquisición.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

| Descripción | Vida útil | Método |
|----------------------------------|------------------|---------------|
| Maquinaria y equipo | 10 años | lineal |
| Equipo de oficina | 10 años | lineal |
| Equipo de Cómputo y Comunicación | 5 años | lineal |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. AMRITZAR S.A., deprecia los activos denominados fiscalmente de menor cuantía cuyo valor de adquisición sea menor o igual a 50 UVT en un periodo de 12 meses o un periodo fiscal.

AMRITZAR S.A., no estima ningún valor residual para sus bienes muebles, estos serán depreciados en su totalidad. Las reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año en un rubro denominado “gastos por mantenimiento”.

Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, intangibles e inversiones medidas al costo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los

inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deterioro del valor de activos financieros

La Compañía evalúa en cada cierre de ejercicio si los activos financieros o grupos de activos financieros están deteriorados. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos y partidas a cobrar registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento de reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reduce a través de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados, hasta el límite de que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado a la fecha de la reversión. En relación con los deudores y otras cuentas por cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que la Compañía no va a poder cobrar las mismas, se realiza una corrección por deterioro sobre la base de los riesgos de insolvencia identificados.

Baja en cuentas de un activo financiero: Es la eliminación de un activo financiero previamente reconocido en los estados financieros. Un activo financiero se da de baja como consecuencia de su venta, permuta, por su cancelación total o porque se considera que no es posible recibir los flujos esperados.

AMRITZAR S.A., aplicará los siguientes criterios de medición para el deterioro de sus activos financieros:

a. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del

desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

b. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Las pérdidas por deterioro que disminuyan debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirán del valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo; las disminuciones del deterioro no podrán superar las pérdidas por deterioro previamente reconocida.

c. AMRITZAR S.A., deteriora sus cuentas por cobrar, aplicando la provisión fiscal del 33% a las facturas con dos años o más de mora, es decir, de 720 días en adelante.

Inventarios

Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método del promedio ponderado. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, del mismo modo también incluye todos los demás costos que se hayan incurrido para darle a los inventarios su condición y ubicación actuales y se restan las rebajas y descuentos obtenidos. Al final del periodo la entidad verifica si existen inventarios obsoletos o que no puedan ser utilizados, y sobre ellos se realiza deterioro el cual se reconoce en los resultados del periodo

Cuentas por cobrar derivadas de actividades de operación

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas por pagar derivadas de actividades de operación

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones adquiridas con proveedores nacionales basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. No obstante si la empresa posee importes de cuentas por pagar comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la

fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias o pérdidas.

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, cesantías e interese sobre cesantías, vacaciones y otros, sobre la base devengada.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor cuyo vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

El efectivo y los depósitos a corto plazo en el estado de situación financiera comprenden el efectivo en bancos, en caja y los depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de estos comprenden el efectivo y los equivalentes de efectivo según se definió anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

Moneda funcional

La administración de AMRITZAR S.A., considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Clasificación de partidas en corrientes y no Corrientes

La Compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, se espera pagarlo, o se pretende consumirlo, en giro normal del negocio.
- Se espera realizar el activo o pagar el pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- El activo se trate de efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía clasifica el resto de sus activos y pasivos, como no corrientes.

NOTA 3.1 JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS IMPORTANTES AL MOMENTO DE ESTIMAR PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere la elaboración y consideración por parte de la administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes si los hay a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados

financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

La Compañía considera que las posiciones fiscales adoptadas son razonables. Sin embargo, las autoridades fiscales luego de procedimientos de auditorías fiscales podrían cuestionar esas posiciones lo cual puede resultar en nuevos pasivos por impuestos y por intereses, pagaderos en los próximos años. Las posiciones fiscales que implican un juicio cuidadoso por parte de la administración son revisadas y ajustadas para tener en cuenta los cambios en las circunstancias, como lapso de los estatutos tributarios, las conclusiones de las auditorías fiscales, pasivos adicionales derivados de nuevas cuestiones legales o decisiones judiciales sobre una situación particular vinculada a los impuestos. Cuando es necesario, la Compañía registra provisiones, basándose en su estimación de la viabilidad de una decisión negativa derivada de un procedimiento de auditoría por las autoridades fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal por parte de la entidad fiscal y la autoridad fiscal responsable. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

La compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida en que la

realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la compañía. El plan de negocios es basado en las expectativas del negocio, que se creen son razonables bajo circunstancias; se estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables según estimados de ganancias gravables futuras.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE 2021 y 2020

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo disponible con corte a 31 de diciembre del 2021 incluye:

| Detalle cuentas | | Año 2021 | Año 2020 |
|------------------------|-----|--------------------|-------------------|
| Saldo en cajas | (1) | 1.000.000 | 1.000.000 |
| Cuentas corrientes | (2) | 306.377.158 | 20.650.071 |
| Cuentas de ahorros | (2) | 146 | 146 |
| Total | | 307.377.304 | 21.650.217 |

El efectivo incluye los saldos en caja, los depósitos en cuentas bancarias y valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia.

(1) Corresponde al fondo asignado para la caja menor de la entidad.

(2) Corresponde a las cuentas bancarias para manejo de los recursos propios de la compañía los cuales se detallan a continuación:

| Tipo | Banco | Nro. cuenta | Año 2021 | Año 2020 |
|--------------|--------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Corriente | BBVA | 470004946 | 129.254 | -0- |
| Corriente | Sudameris | 705000289 | 10.647 | 10.647 |
| Corriente | Colombia | 09100001124 | 93.038.355 | 218.536 |
| Corriente | Davivienda | 156269995940 | 213.198.902 | 20.420.888 |
| Ahorros | Sudameris | 97050000680 | 146 | 146 |
| Total | | | 306.377.304 | 20.650.217 |

Al 31 de diciembre de 2021 los recursos recibidos fueron consignados en su totalidad en las cuentas de la entidad.

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de AMRITZAR S.A., incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan cuentas por cobrar radicadas, cuentas por cobrar facturación sin radicar, giros para abono a cartera y anticipos y avances, anticipos de impuestos, entre otros. El saldo de deudores con corte a diciembre 31 de 2021 incluye:

| Cuenta | Año 2021 | % | Año 2020 | % |
|---|----------------------|------------|----------------------|------------|
| Clientes nacionales facturación radicada | 1.851.626.224 | 26 | 2.266.992.792 | 29 |
| Clientes nacionales facturación radicada no cte | 9.804.956.389 | 139 | 7.208.231.582 | 94 |
| Clientes nacionales facturación sin radicar | 362.617.974 | 5 | 421.764.505 | 6 |
| Anticipos y avances | 9.007.887 | 0.13 | 0 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar | 1.385.550.294 | 19.67 | 852.822.583 | 11 |
| Giros para abono a cartera por aplicar | -5.713.579.268 | -81 | -2.905.504.957 | -38 |
| Clientes nacionales (Deterioro) | -739.125.644 | -10 | -438.960.856 | -6 |
| Activos por impuestos corrientes | 80.570.221 | 1.2 | 287.267.742 | 4 |
| Total | 7.041.624.077 | 100 | 7.692.613.391 | 100 |

Las Cuentas por Cobrar a clientes son instrumentos financieros que se presentan al importe recuperable, entendido como el flujo de efectivo que se espera recaudar por la operación a precios del contrato o precio de transacción. En la medición posterior, al final de cada período del que se informa, AMRITZAR S.A., mide las Cuentas por cobrar al costo menos pérdidas por deterioro.

Si al inicio de la negociación se pacta algún plazo especial (mayor al estimado) se debe liquidar el interés implícito y registrar un ingreso diferido que se amortizará durante el período de recaudo acordado.

El valor de las Cuentas por Cobrar a clientes, se origina en la facturación emitida mensualmente, clasificada por conceptos y por edades en el módulo de “facturación y cartera” y contabilizadas con datos consolidados a través de interface directa.

Las otras cuentas por cobrar comprenden los préstamos a empresas vinculadas, anticipos a proveedores y los anticipos de impuestos. El valor de las cuentas por cobrar de la entidad con vencimiento superior a 360 días se clasifica como activos no corrientes.

Como se observa en la tabla de deudores el valor de la cuenta deudores en el año 2021 es de \$7.041.624.077 pesos, esta cuenta nos refleja una disminución del 9% con respecto al año anterior.

La disminución se debe por efectos de recuperación de cartera por prestación de servicios de salud de las actividades ordinarias de AMRITZAR S.A., comparados con los del año 2020.

La cuenta más importante corresponde a facturación radicada a las diferentes EPS y otras entidades clasificadas como corrientes, la cual representa un 26% del total de las cuentas de deudores, la parte de la cartera clasificada como no corriente, representa un 139% del total de deudores y los giros para abono a cartera por aplicar representan un 81%. La cartera se compone en diferentes grupos por tipo de pagador como se relaciona a continuación:

Clientes nacionales facturación radicada

| Clientes | Año 2021 | % |
|--|-----------------------|------------|
| Entidades promotoras de salud subsidiado | 10.385.542.895 | 89.1 |
| Compañías aseguradoras | 67.015.169 | 0.5 |
| Particulares personas jurídicas | 77.766.976 | 0.7 |
| Población pobre no afiliada | 1.126.257.573 | 9.7 |
| Total clientes | 11.656.582.613 | 100 |
| Menos parte no corriente | 9.804.956.389 | 84 |
| Total corriente | 1.851.626.224 | 16 |

A continuación se presenta la relación de clientes con corte 31 de diciembre de 2021:

| Entidades promotoras de salud | Año 2021 | % |
|--|---------------|-------|
| Asociación mutual barrios unidos – AMBUQ | 110.440.156 | 1.06 |
| Asociación mutual ser | 391.587.295 | 3.77 |
| Comfacor | 1.172.122.506 | 11.29 |
| Cajacopi EPS | 251.298.028 | 2.42 |
| Capital salud EPS | 7.711.086 | 0.07 |
| Caprecom | 46.903.093 | 0.45 |
| Comfachoco | 65.364.878 | 0.63 |
| Comparta EPS | 119.829.514 | 1.15 |
| Coomeva EPS | 14.398.234 | 0.14 |
| Coosalud EPS | 206.895.742 | 2.0 |
| Emdisalud | 2.513.422.552 | 24.20 |
| Golden group | 49.266.588 | 0.47 |
| Manexka EPS indígena | 162.269.422 | 1.56 |
| Medicina integral S.A. | 113.141.012 | 1.10 |
| Nueva EPS S.A. | 4.323.476.047 | 41.63 |
| Promosalud IPS | 81.135.579 | 0.78 |
| Saludvida EPS | 733.957.296 | 7.07 |
| Sanitas EPS | 2.291.882 | 0.02 |

| | | |
|--|-----------------------|------------|
| Adres | 17.969.460 | 0.17 |
| Asociación Indígena del Cauca | 825.025 | 0.01 |
| Humalib | 1.237.500 | 0.01 |
| Total entidades promotoras de salud | 10.385.542.895 | 100 |

| Compañías aseguradoras | Año 2021 | % |
|-------------------------------|-------------------|------------|
| Compañía mundial de seguros | 8.958.124 | 13 |
| Compañía Suramericana | 10.196.342 | 15 |
| La previsor S.A. | 18.907.627 | 28 |
| Seguros del estado S.A. | 19.557.267 | 30 |
| Seguros generales sura | 9.395.809 | 14 |
| Total | 67.015.169 | 100 |

| Particulares personas jurídicas | Año 2021 | % |
|--|-------------------|------------|
| Unión temporal fosyga 2014 | 39.116.932 | 51 |
| Unimap | 38.650.044 | 49 |
| Total | 77.766.976 | 100 |

| Población pobre no afiliada | Año 2021 | % |
|------------------------------------|----------------------|------------|
| Gobernación de Córdoba | 1.126.257.573 | 100 |
| Total | 1.126.257.573 | 100 |

En segundo lugar tenemos la facturación pendiente por radicar a las empresas correspondientes por valor de (\$362.617.974) pesos m/cte., estos servicios fueron facturados en el 2021, los cuales serán radicados en el mes de enero de 2022. A continuación se detallan cada uno de ellos:

| Cartera pendiente por radicar | Año 2021 |
|--------------------------------------|--------------------|
| Asociación mutual ser | 214.660.016 |
| Cajacopi EPS | 100.754.621 |
| Comparta en liquidación | 37.291.994 |
| Departamento de Córdoba | 9.911.343 |
| Total | 362.617.974 |

Al total de la cartera por facturación radicada se le debe restar el valor de giros para abono a cartera pendientes por aplicar, por valor de (\$5.713.579.268) pesos m/cte., los cuales corresponde a pagos realizados por las empresas deudoras que se encuentran pendientes por descargar, porque faltan los soportes necesarios con la relación de facturas para su respectiva aplicación, en el Estado de Situación Financiera los saldos de deudores comerciales (cuentas por cobrar) se presentan netos. A continuación se detallan cada uno de giros pendientes por aplicar:

| Giros para abono a cartera por aplicar | Año 2021 |
|---|----------------------|
| Adres | 2.148.619 |
| Asociación mutual ser | 91.659.288 |
| Emdisalud | 1.547.052.856 |
| Medicina Integral | 99.770.906 |
| Saludvida | 479.914.428 |
| Nueva EPS | 3.344.688.777 |
| Comfacor | 36.153.970 |
| Capital salud | 6.749.708 |
| Coosalud | 42.524.002 |
| Caprecom | 3.596.529 |
| Comparta en liquidación | 34.870.832 |
| Comfachoco | 24.449.353 |
| Total | 5.713.579.268 |

La cartera clasificada como activo no corriente son aquellas cuentas por cobrar de la entidad con vencimiento superior a 360 días.

A continuación se presenta la relación de clientes clasificados como no corrientes con corte 31 de diciembre de 2021:

| Clientes parte no corriente | Año 2021 |
|------------------------------------|-----------------|
| Comfacor | 1.172.122.506 |
| Caprecom | 46.903.093 |
| Capital salud | 7.711.086 |
| Coomeva | 14.398.234 |
| Coosalud | 195.755.847 |
| Emdisalud | 2.513.422.552 |
| Golden group | 49.266.588 |
| Manexka EPS indígena | 162.269.422 |
| Medicina integral | 104.286.709 |
| Nueva eps | 3.344.688.777 |
| Saludvida | 733.957.296 |
| Comfachoco | 24.449.352 |
| Compañía mundial de seguros | 8.958.124 |
| Seguros generales suramericana | 9.395.809 |
| La previsor | 18.907.627 |
| Seguros del estado | 19.557.267 |
| Cajacopi | 13.603.249 |
| Mutual ser | 91.659.288 |
| Adres | 17.969.460 |
| Unión temporal fosyga | 39.116.932 |
| Departamento de Córdoba | 1.126.257.573 |
| Asociación indígena del cauca | 825.025 |

| | |
|-------------------------------------|----------------------|
| Ambuq | 4.519.854 |
| Unimap | 38.650.044 |
| Compañía suramericana | 10.196.342 |
| Humalib | 1.237.500 |
| Comparta | 34.870.833 |
| Total clientes no corrientes | 9.804.956.389 |

En la relación de la cartera clasificada como no corriente se encuentran las EPS que están en proceso de liquidación tales como: Manexka, Caja de Compensación Familiar de Córdoba, Saludvida, Comparta, Emdisalud y Coomeva.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otras cuentas por cobrar

| Detalle de cuentas | Año 2021 | Año 2020 |
|--------------------------|----------------------|--------------------|
| Anticipo y avances | 9.007.887 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar | 1.385.550.294 | 852.822.583 |
| Total | 1.394.558.181 | 852.822.583 |

Los Anticipos y avances corresponden al giro realizado a proveedores.

El saldo de las Otras Cuentas por Cobrar comprenden los préstamos a empresas vinculadas.

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes de \$80.570.221 corresponden a los anticipos por auto-retención de renta sobre ingresos, retención en la fuente efectuada por los deudores-clientes durante el año 2021.

El saldo de activos por impuestos corrientes con corte a 31 de diciembre de 2021 incluye:

| Activos por impuestos corrientes | Año 2021 | Año 2020 |
|--|-------------------|--------------------|
| Anticipo de impuesto de renta | 0 | 0 |
| Autorretención impuesto de renta | 39.513.583 | 29.732.954 |
| Anticipo sobretasa renta | 0 | 0 |
| Retención en la fuente de clientes | 41.056.638 | 86.711.872 |
| Retención en la fuente intereses | 0 | 0 |
| Retención industria y comercio | 0 | 0 |
| Saldo a favor en liquidación privada de Imptos | 0 | 170.822.916 |
| Autorretención del CREE | 0 | 0 |
| Total | 80.570.221 | 287.267.742 |

El saldo de \$39.513.583, corresponde a las auto-retenciones al impuesto de renta y complementarios sobre los ingresos mensuales, según decreto 2201 de 2016.

El saldo de \$41.056.638, corresponde a las retenciones que los clientes nos realizaron durante el año 2021.

NOTA 8. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios a diciembre 31 de 2021:

| Detalles de inventarios | Año 2021 | Año 2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| Inventario de medicamentos | 43.955.079 | 40.564.229 |
| Inventario de materiales médicos quirúrgicos | 86.132.876 | 72.750.213 |
| Total | 130.087.955 | 113.314.442 |

Estos valores registran la existencia de los medicamentos y materiales médicos quirúrgicos adquiridos por AMRITZAR S.A., para ser consumidos durante la prestación de servicios de salud a sus pacientes.

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2021:

| Detalle propiedades, planta y equipo | Año 2021 | Año 2020 |
|---|---------------------|---------------------|
| Maquinaria y equipo | 27.336.878 | 27.336.878 |
| Equipos de oficina | 30.077.560 | 30.077.560 |
| Equipos de computación | 61.546.241 | 60.037.241 |
| | 118.960.679 | 117.451.679 |
| Menos depreciación acumulada | | |
| Maquinaria y equipo | -23.623.451 | -22.292.783 |
| Equipos de oficina | -26.218.141 | -24.959.661 |
| Equipos de computación | -60.265.241 | -58.329.241 |
| | -110.106.833 | -105.581.685 |
| Total propiedades, planta y equipo | 8.853.846 | 11.869.994 |

El valor de la maquinaria y equipo corresponde a pequeños equipos médicos como resucitadores y otros, kit de succión y otros.

El valor de los equipos de oficina y equipos de cómputos corresponde a la inversión realizada por la empresa para el desarrollo de su actividad económica.

Nota 10. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2021:

| Detalle de cuentas | Año 2021 | Año 2020 |
|-------------------------------|----------|----------|
| Software contable y licencias | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 |

Los intangibles mantenidos por la entidad corresponden a software contable y licencia, los cuales se amortizaron por un periodo de 12 años por el método de la línea recta.

NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS

El saldo de las cuentas comerciales por pagar registradas a 31 de diciembre del 2021, está representadas por obligaciones contraídas por la entidad, originadas con proveedores en la adquisición de medicamentos e insumos y honorarios médicos y otros servicios prestados por terceros.

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

| Clase de pasivos | Año 2021 | Año 2020 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Proveedores nacionales | 1.072.564.827 | 1.146.115.878 |
| Proveedores de servicios | 7.647.721.653 | 7.720.193.247 |
| Otros acreedores | 240.912.239 | 239.645.272 |
| Total pasivos | 8.961.198.719 | 9.105.954.397 |
| Menos parte no corriente | 7.894.248.990 | 7.735.753.553 |
| Total pasivo corriente | 1.066.949.729 | 1.370.200.844 |

En la cuenta de proveedores nacionales y proveedores de servicios encontramos aquellos proveedores con los que adquirimos obligaciones por la compra de bienes o prestación de servicios que tienen que ver directamente con el desarrollo del objeto social de la entidad.

A continuación se presentan los proveedores comerciales y de servicios de la empresa corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021.

| Proveedores nacionales | Año 2021 | Año 2020 |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Surtimed Suministros S.A.S. | 11.683.338 | 14.225.106 |
| Linde Colombia S.A. | 14.906.222 | 14.906.222 |
| Soluciones Medical Global S.A.S | 868.609.236 | 768.259.236 |

AMRITZAR S.A. 
**UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA
 NEONATAL Y PEDIATRICA**

NIT. 900025914-1

| | | |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Dexco S.A.S. | 11.498.397 | 14.880.485 |
| Comercializadora Sotec S.A.S. | 294.950 | 2.542.379 |
| Son Impresores SAS | 0 | 327.250 |
| Centro Diabetologico Montería | 0 | 2.620.000 |
| Comedica S.A. | 19.180.611 | 12.838.041 |
| Import Medical Supplies | 950.000 | 1.280.000 |
| Inversiones Angorey S.A.S. | 5.379.436 | 23.960.906 |
| La Casa del Medico Ltda. | 31.695.595 | 20.650.844 |
| Oxígenos de Colombia Ltda. | 14.311.730 | 46.182.808 |
| Sumintegrales S.A.S. | 18.278.992 | 84.917.734 |
| Werfen Colombia SAS | 32.079.791 | 37.377.606 |
| Amarey Nova Medical S.A. | 0 | 24.483.781 |
| Alianza Quirúrgica SAS | 5.541.750 | 3.926.179 |
| Sistemas Intotec S.I. | 7.308.980 | 7.308.980 |
| CLP Import & export | 0 | 10.000 |
| Life Suministros Medicos SAS | 13.576.992 | 14.142.564 |
| Nestle de Colombia | 265.648 | 1.075.726 |
| Numixx SAS | 14.987.719 | 45.597.247 |
| Digimedical SAS | 132.320 | 0 |
| Inversiones Dayker SAS | 1.883.120 | 3.260.468 |
| Lopez Soto Maria | 0 | 1.342.315 |
| Biosoltec Ltda. | 0 | 0 |
| Corsa Colombia SAS | 0 | 0 |
| Total | 1.072.564.827 | 1.146.115.877 |

| Proveedores de servicios | Año 2021 | Año 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Banco de Sangre de Córdoba Ltda. | 21.371.355 | 14.589.410 |
| Franklin Atencia López | 0 | 160.000 |
| Ramón Antonio Correa Flórez | 0 | 11.520.300 |
| Centro Avanzado Atención Tratamiento | 744.524 | 0 |
| Ana María Gonima Diazgranados | 206.200.000 | 206.200.000 |
| Cecal Limitada | 1.241.396 | 2.917.848 |
| Claudia Patricia Rodríguez Morales | 0 | 32.769.330 |
| Fidias Carreño Mora | 1.600.000 | 3.800.000 |
| Alejandro Agresot de la Ossa | 5.000.000 | 0 |
| Juan Nader Chejne | 1.781.705 | 0 |
| Edatel UNE | 0 | 318.754 |
| Juan Sáleme Martínez | 1.119.620 | 13.969.555 |
| Edgardo Guzmán Pineda | 10.224.000 | 0 |
| Radiólogos Asociados de Córdoba SAS | 1.199.040 | 0 |
| Bio-residuos S.A.S. | 1.058.400 | 0 |
| Diac Ltda. | 0 | 15.225.026 |
| Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas | 0 | 4.344.918 |

AMRITZAR S.A. 
**UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA
 NEONATAL Y PEDIATRICA**

NIT. 900025914-1

| | | |
|--|---------------|---------------|
| Servicios de Neonatología y Pediatría SAS | 45.455.920 | 27.511.720 |
| Vivian Angulo Ehrhardt | 0 | 2.772.000 |
| Rocío Fajardo Arrieta | 8.800.000 | 20.400.000 |
| Jairo Llorente Genes | 0 | 7.860.000 |
| Jair Gómez Rincón | 3.629.160 | 18.078.492 |
| Aida Luz Figueroa Reyes | 27.116.236 | 17.474.188 |
| Daniel José Palomino Romero | 24.649.650 | 67.768.898 |
| Fundación para el Desarrollo Social y Cultural | 8.266.000 | 34.438.750 |
| Jossan Medical Services SAS | 532.632.185 | 532.632.185 |
| Laboratorio Clínico Especializado Humalib S.A.S. | 113.042.694 | 62.031.911 |
| Inversiones Medicina de Alta Tecnología S.A.S. | 5.233.832.154 | 5.184.929.356 |
| Atención Integral Pediátrica | 12.015.000 | 12.015.000 |
| Soluciones e Inversiones E y G SAS | 48.950.000 | 48.950.000 |
| Soluciones medical global SAS | 262.550.000 | 262.550.000 |
| ESE Hospital San Jerónimo | 105.333.702 | 180.476.876 |
| Lilian Galvis Aparicio | 0 | 29.776.240 |
| Iván Echeverría Marín | 865.385.161 | 731.107.271 |
| Jesús Julio Galeano | 0 | 28.590.000 |
| Liney Payares Medrano | 6.158.880 | 13.768.854 |
| Mario Pinilla Fuentes | 0 | 100.000 |
| Elkin Sulbaran García | 0 | 480.000 |
| Alcides Morón Díaz | 0 | 42.857.193 |
| Natalia Posso Úrzola | 24.312.192 | 21.745.976 |
| Douglas Villafañe Bermúdez | 43.377.598 | 21.116.596 |
| Lida Liney Lozano García | 640.000 | 4.480.000 |
| Manuel Echenique Vélez | 0 | 12.000.000 |
| Dosimetría Personal Ltda. | 0 | 2.114.112 |
| William Salazar Arbeláez | 12.000.000 | 23.000.000 |
| Corporación Amigos de la Tierra | 682.000 | 4.263.000 |
| José Luis Moreno Chacón | 0 | 14.962.500 |
| Roberto Rossi Hernández | 811.765 | 12.950.420 |
| Rosa Amelia Rodríguez Morales | 5.957.680 | 5.957.680 |
| Oscar Segura Solano | 200.000 | 400.000 |
| Heidys Arteaga Cogollo | 200.000 | 0 |
| Iván Echeverría Gómez | 190.068 | 0 |
| Centro Avanzado Atención Tratamiento de | 0 | 2.447.645 |
| Melisa Galván Suárez | 95.034 | 0 |
| Andrea Ruiz Quintero | 95.034 | 0 |

AMRITZAR S.A. 
**UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA
 NEONATAL Y PEDIATRICA**

NIT. 900025914-1

| | | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| IPS Serviambulancia del Caribe | 3.604.800 | 1.680.000 |
| Gestar Salud de Colombia IPS SAS | 0 | 2.322.888 |
| Hernán Sierra de la Ossa | 0 | 1.080.230 |
| Avisos SAS | 0 | 424.320 |
| Antonio Macareno Atencia | 5.544.000 | 0 |
| Martina Ojeda Hoyos | 260.700 | 0 |
| Steril del Caribe SAS | 394.000 | 201.000 |
| Total | 7.647.721.653 | 7.720.193.249 |

| Pasivo no corriente | Año 2021 | Año 2020 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas comerciales por pagar | 7.653.336.751 | 7.496.108.282 |
| Deudas con accionistas o socios | 140.185.155 | 138.918.187 |
| Dividendos por pagar | 100.727.084 | 100.727.084 |
| Total pasivo no corriente | 7.894.248.990 | 7.735.753.553 |

A continuación se presentan detalle de las cuentas comerciales parte no corriente, deudas con accionistas y dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2021.

| Cuentas comerciales por pagar no corrientes | Año 2021 | Año 2020 |
|--|----------------------|----------------------|
| Linde Colombia S.A. | 14.906.222 | 14.906.222 |
| Soluciones medical global SAS | 726.259.236 | 592759236 |
| Inversiones Angorey | 0 | 5.401.390 |
| Sumintegrales | 0 | 3.901.086 |
| Sistemas infotec | 7.308.980 | 7.308.980 |
| Ana María Gonima | 206.200.000 | 206.200.000 |
| Claudia Rodríguez Morales | 0 | 7.898.730 |
| Juan Sáleme Martínez | 0 | 5.231.980 |
| Fundación para el desarrollo Social y Cultural | 0 | 7.774.750 |
| Humalib | 4.399.321 | 6.440.132 |
| Asociación Colombiana de Hospitales | 0 | 4.344.918 |
| Inversiones medicina de alta tecnología | 5.104.232.154 | 5.012.129.356 |
| ESE Hospital san Jerónimo | 105.333.702 | 180.476.876 |
| Iván Echeverría Marín | 634.607.271 | 557.504.761 |
| Jesús Julio Galeano | 0 | 15.240.000 |
| Rosa Rodríguez N. | 5.957.680 | 5.957.680 |
| Manuel Echenique Vélez | 0 | 12.000.000 |
| William Salazar A. | 0 | 6.500.000 |
| Josaan Medical Services | 532.632.185 | 532.632.185 |
| Soluciones Medical Global SAS | 262.550.000 | 262.550.000 |
| Soluciones e Inversiones E y G SAS | 48.950.000 | 48.950.000 |
| Total | 7.653.336.751 | 7.496.108.282 |

OTROS ACRREDORES

| Deudas con Accionistas | Año 2021 | Año 2020 |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| David Cure Dau | 57.546.379 | 56.951.667 |
| Iván Echeverría Marín | 18.775.697 | 18.775.697 |
| Germán Hernández Oviedo | 49.563.011 | 49.039.993 |
| Aida Díaz Padilla | 14.300.068 | 14.150.830 |
| Total | 140.185.155 | 138.918.187 |

| Dividendos por pagar | Año 2021 | Año 2020 |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| David Cure Dau | 54.895.550 | 54.895.550 |
| Germán Hernández Oviedo | 10.193.147 | 10.193.147 |
| Viviana Barraza Figueroa | 35.638.387 | 35.638.387 |
| Total | 100.727.084 | 100.727.084 |

NOTA 12. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes a diciembre 31 de 2021, comprenden los valores a pagar por concepto de los siguientes impuestos:

| Clase de impuestos | Año 2021 | Año 2020 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Retención en la fuente | 14.331.005 | 66.038.736 |
| Renta y complementarios | 0 | 0 |
| Impuesto para equidad CREE | 0 | 0 |
| Total | 14.331.005 | 66.038.736 |

El saldo de retención en la fuente corresponde a las retenciones por pagar del periodo de diciembre del 2021 y que serán canceladas en el mes de enero del año 2022.

NOTA 13. PASIVO BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se presentan los saldos a 31 de diciembre del 2021, adeudados a los empleados y retenciones de nómina por conceptos relacionados y reconocidos de acuerdo a la sección 28 de las NIIF para pymes y cuyo vencimiento es inferior a un (1) año:

| Clases de Obligaciones | Año 2021 | Año 2020 |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Salarios por pagar | 81.801.828 | 478.635.782 |
| Cesantías por pagar ley 50/90 (AFP) | 87.911.713 | 150.819.795 |
| Intereses sobre cesantías por pagar | 10.519.003 | 9.196.149 |
| Primas por pagar | 1.205.129 | 3.502.647 |
| Vacaciones por pagar | 54.275.505 | 74.248.316 |
| Total | 235.713.178 | 716.402.689 |

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Se presentan los saldos a 31 de diciembre del 2021, adeudados a los Entidades Promotoras de Salud, Fondos Administradores de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, correspondientes a las retenciones y aportes de nómina de los empleados, incluidos los aportes del empleador y cuyo vencimiento es inferior a un (1) año:

| Otros pasivos no financieros corrientes | Año 2021 | Año 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Porvenir | 13.504.301 | 6.933.711 |
| Colfondos | 6.288.256 | 3.232.838 |
| Protección | 4.523.013 | 411.287 |
| Colpensiones | 15.157.432 | 5.094.403 |
| Salud Total | 2.261.909 | 2.092.847 |
| Sanitas | 340.975 | 326.409 |
| Coomeva EPS | 53.352 | 95.154 |
| Asociación mutual ser | 621.282 | 712.502 |
| Nueva EPS | 585.792 | 605.265 |
| Coosalud EPS | 112.237 | 54.148 |
| Cajacopi | 0 | 109.725 |
| Comfacor | 3.748.116 | 3.705.015 |
| Suratep ARL | 2.323.095 | 2.342.563 |
| Total | 49.519.760 | 25.715.867 |

NOTA 15. PATRIMONIO

El patrimonio incluye todos los aportes realizados por los propietarios de la entidad, las reservas, ajustes en el patrimonio y utilidades y/o pérdidas acumuladas.

La composición accionaria de AMRITZAR S.A., está conformada en un 100% por capital privado y todas sus acciones son ordinarias las cuales no presentan restricción alguna.

Sin embargo, los resultados obtenidos en los períodos informados, revelan la realidad de la situación financiera y patrimonial de AMRITZAR S.A., las cuales generan dudas sustanciales sobre el negocio en marcha por las tendencias negativas en los resultados operativos de periodos anteriores. A pesar de que el periodo del año 2021 nos presenta un beneficio económico o utilidad del ejercicio, el patrimonio neto de la sociedad aún es negativo.

| Composición del capital | Valor nominal de acciones | No. de acciones | Total Valor nominal |
|----------------------------------|---------------------------|------------------|------------------------|
| Capital Autorizado. | \$1000 | 1.600.000 | \$1.600.000.000 |
| Capital por suscribir | 0 | 0 | 0 |
| Capital suscrito | \$1000 | 1.338.000 | \$1.338.000.000 |
| Capital suscrito y pagado | \$1000 | 1.338.000 | \$1.338.000.000 |
| Capital suscrito por cobrar | 0 | 0 | 0 |

El saldo del patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2021 incluye:

| Cuentas del patrimonio | Año 2021 | Año 2020 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Capital social | 1.338.000.000 | 1.338.000.000 |
| Prima en colocación de acciones | 0 | 0 |
| Reserva legal | 0 | 0 |
| Resultados del ejercicio | 301.250.034 | -706.922.009 |
| Resultados retenidos | -3.412.663.645 | -2.705.741.636 |
| Total patrimonio | -1.773.413.611 | -2.074.663.645 |

El capital social de AMRITZAR S.A., a corte de 31 de diciembre de 2021 estaba constituido de la siguiente manera:

| Accionistas | % participación | Número de acciones | Valor nominal | Aportes |
|-----------------------------|-----------------|--------------------|---------------|----------------------|
| Joaquín Gutiérrez caballero | 79.034 | 1.057.479 | 1.000 | 1.057.479.000 |
| Iván Echeverría Marina | 17.499 | 234.130 | 1.000 | 234.130.000 |
| Amanda Gómez Ocampo | 1.194 | 15.977 | 1.000 | 15.977.000 |
| David Cure Dau | 0.826 | 11.050 | 1.000 | 11.050.000 |
| Viviana Barraza Figueroa | 0.822 | 11.000 | 1.000 | 11.000.000 |
| German Hernández Oviedo | 0.401 | 5.364 | 1.000 | 5.364.000 |
| Aida Díaz Padilla | 0.187 | 2500 | 1.000 | 2.500.000 |
| Rodrigo Almanza Pinedo | 0.037 | 500 | 1.000 | 500.000 |
| Total | 100% | 1.338.000 | 1.000 | 1.338.000.000 |

Con corte a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 estos nos arrojan un patrimonio neto o liquido contable **negativo** por valor de \$1.773.413.611, pero que no genera causal de disolución, de acuerdo a la normatividad vigente, así mismo en reunión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de lunes 27 de Diciembre del año 2021, se aprobó el aumento del capital autorizado y la emisión de acciones con prima en colocación de acciones que ocasionará un cambio en el patrimonio a valor positivo en los primeros meses del año 2022.

Los valores aprobados para el aumento de capitales y emisión de acciones fueron:

Aumento del capital autorizado en 1.500.000 acciones a valor nominal de \$1.000 para un total de \$1.500.000.000.

Emisión de acciones en 1.633.333 acciones ordinarias a valor nominal de \$1.633.334.000 y una prima en colocación de acciones de \$500 por acción para un total de \$816.666.000, a la fecha las acciones fueron suscritas en su totalidad y se encuentra en proceso de registro en cámara de comercio los tramites respectivos.

Debido a esta suscripción de acciones los capitales de la empresa quedarían así:

| Nombre del capital | Capital Anterior | | | Incremento de Capital | | | Capital Actual Aprobado | | |
|---------------------------|------------------|-------------------|------------------|-----------------------|-------------------|------------------|-------------------------|-------------------|------------------|
| | # de Acciones | Vr Nominal accion | Vr Nominal Total | # de Acciones | Vr Nominal accion | Vr Nominal Total | # de Acciones | Vr Nominal accion | Vr Nominal Total |
| CAPITAL AUTORIZADO | 1.600.000 | \$ 1.000 | \$ 1.600.000.000 | 1.500.000 | \$ 1.000 | \$ 1.500.000.000 | 3.100.000 | \$ 1.000 | \$ 3.100.000.000 |
| CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | 1.338.000 | \$ 1.000 | \$ 1.338.000.000 | 1.633.333 | \$ 1.000 | \$ 1.633.334.000 | 2.971.333 | \$ 1.000 | \$ 2.971.334.000 |

Estas transacciones de suscripción de acciones con prima en colocación, generan que el patrimonio cambie a un valor positivo en los primeros meses del año 2022, quedando en \$676.586.389, bajo la siguiente composición:

| | |
|--|--------------------|
| Aportes sociales | 2.971.334.000 |
| Superavit de capital-Prima en colocación | 816.666.000 |
| Reservas - Legal | |
| Resultados del ejercicio | 301.250.034 |
| Resultados retenidos | (3.412.663.645) |
| TOTAL PATROMINO | 676.586.389 |

PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES

Este valor comprende la prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social representada por el mayor importe pagado por el accionista o socio sobre el valor nominal de la acción o aporte, o sobre el costo en el evento que corresponda a recolocación de acciones, cuotas o partes de interés social propias readquiridas.

| Detalle de superávit de capital | Año 2021 | Año 2020 |
|---------------------------------|----------|----------|
| Prima en colocación de acciones | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 |

Durante el año 2019 AMRITZAR S.A. utilizó la prima en colocación de acciones que hacia parte del superávit de capital para absorción de pérdidas acumuladas de acuerdo a la

normatividad vigente y pronunciamientos al respecto de la Superintendencia de Sociedades como el oficio 220-048534 del 4 de octubre de 2007, el oficio 220-003212 del 10 de enero de 2012 y el oficio 220-021055 del 26 de febrero del 2013.

RESERVA LEGAL

De acuerdo con disposiciones vigentes en Colombia, la compañía debe constituir una reserva legal apropiando como mínimo el 10% de la utilidad neta hasta que dicho monto alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse entre los accionistas antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

De acuerdo a las disposiciones legales, la compañía había constituido el 50% de la reserva legal que establece el Código de Comercio en su artículo 452 antes de la capitalización de la empresa, por un valor de \$125.000.000 millones de pesos, las cuales fueron utilizadas para enjugar pérdidas de años anteriores.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El valor de \$301.250.034 es la diferencia entre los ingresos, costos y gastos registrados en la cuenta de resultados (pérdidas y ganancias) del ejercicio de AMRITZAR S.A., en el desarrollo de su actividad durante el año 2021.

El saldo que presenta la cuenta resultados de ejercicios anteriores a diciembre 31 de 2021, corresponde a los resultados negativos obtenidos por la entidad en el desarrollo de su objeto social durante los años 2016 a 2020.

NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2021:

| Detalle de ingresos | Año 2021 | Año 2020 |
|--|----------------------|----------------------|
| Ingresos ordinarios por servicios de salud | 4.902.336.886 | 3.240.596.333 |
| Otros ingresos no operacionales | 626.623.096 | 1.060.539.622 |
| Total ingresos | 5.528.959.982 | 4.301.135.955 |

LA EMPRESA reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de salud de los cuales se espera obtener beneficios económicos asociados en el curso de sus actividades ordinarias, siempre que tales entradas generen un incremento en el patrimonio de la empresa, que no estén relacionadas con los aportes que realizan los propietarios.

Adicionalmente se reconoce el ingreso acorde a lo estipulado en la sección 23 de las NIIF para Pymes, es decir, cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos y el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

NOTA 17. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2021:

| Detalle de costos de ventas | Año 2021 | Año 2020 |
|---|----------------------|----------------------|
| Costo de prestación de servicios de salud | 3.593.780.607 | 3.143.242.904 |
| Total | 3.593.780.607 | 3.143.242.904 |

NOTA 18. GASTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2021:

| Detalle de gastos operacionales | Año 2021 | Año 2020 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| De personal | 577.163.379 | 602.050.094 |
| Honorarios | 68.887.291 | 157.633.565 |
| Contribuciones y afiliaciones | 1.660.908 | 830.454 |
| Seguros | 8.226.365 | 13.250.209 |
| Servicios | 14.925.850 | 27.061.301 |
| Legales | 4.080.417 | 3.023.276 |
| Mantenimientos | 28.962.668 | 37.313.728 |
| Gastos de viaje | 2.784.000 | 7.201.983 |
| Depreciaciones | 4.525.148 | 6.795.698 |
| Amortizaciones | 0 | 8.639.595 |
| Diversos | 361.161.534 | 621.866.800 |
| Otros impuestos | 0 | 35.848.634 |
| Deterioro de cartera | 305.229.392 | 310.293.996 |
| Total | 1.377.606.952 | 1.831.809.322 |

NOTA 19. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2021

| Detalle de otros ingresos | Año 2021 | Año 2020 |
|------------------------------|-----------|------------|
| Intereses cuenta ahorro | 0 | 71 |
| Descuentos condicionados | 1 | 833 |
| Reintegro de provisiones | 5.064.616 | 896.198 |
| Reintegro de costos y gastos | 3.190.471 | 91.901.621 |
| Reintegro de incapacidades | 0 | 10.218.600 |

| | | |
|--|--------------------|----------------------|
| Recuperaciones | 229.948.370 | 590.916.542 |
| Diversos-Subvenciones del Gobierno COVID | 388.156.301 | 336.929.096 |
| Diversos | 263.338 | 29.676.661 |
| Total | 626.623.096 | 1.060.539.622 |

NOTA 20. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

| Detalle de otros gastos | Año 2021 | Año 2020 |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| Gastos bancarios | 10.861.014 | 6.333.726 |
| Intereses de mora | 196.798.400 | 1.649.103 |
| Intereses corrientes | 0 | 617.723 |
| Intereses a particulares | 1.362.334 | 8.221.260 |
| Descuentos concedidos | 0 | 4.134.341 |
| GMF (4x1000) | 10.944.801 | 2.095.577 |
| Diversos | 36.355.840 | 9.954.008 |
| Total | 256.322.389 | 33.005.738 |

NOTA 21. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la sociedad estipulan que:

Las rentas fiscales se gravan de acuerdo a los porcentajes establecidos por disposiciones legales, para el año 2021 se aplica el 31% en Renta y complementarios.

NOTA 22. HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, han sido aprobados en sesión ordinaria de Asamblea de accionistas de fecha 17 de marzo de 2022.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos, excepto por lo mencionado en la NOTA 15. PATRIMONIO, en lo referente al aumento del capital autorizado, la emisión de acciones con prima de colocación y sus registros a 2022.

NOTA 23. INDICADORES FINANCIEROS 2021

CAPACIDAD FINANCIERA

| | | | |
|---------------------|------------------|---------------|--------|
| | Activo corriente | 2.741.287.565 | |
| Índice de liquidez: | ----- | ----- | = 2 |
| | Pasivo Corriente | 1.367.107.803 | |
| | | | |
| | Total pasivo | 9.261.356.793 | |
| Endeudamiento: | ----- | ----- | = 1.24 |
| | Total activo | 7.487.943.182 | |

NOTA 24. IMPACTO COVID-19 AÑOS 2020-2021

El Gobierno Colombiano mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y Decreto 637 del 06 de mayo de 2020, con fundamento en el artículo 215 de la Constitución Política, El Presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por el brote del COVID-19 en todo el territorio nacional y ha venido expidiendo decretos legislativos y medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos en los ámbitos sanitarios, sociales y económicos.

La sociedad AMRITZAR S.A., evaluó el impacto que el COVID-19 ocasiono en el desarrollo de sus operaciones y en su situación financiera, mediante el análisis de escenarios como la duración de los periodos de aislamientos obligatorios, el desempleo, inflación y la parte económica, entre otros.

El brote del COVI-19 liberó varios estímulos tanto fiscales como monetarios a nivel mundial y local. En Colombia, durante el año 2020 con el fin de mitigar el impacto económico de las empresas, se establecieron algunas medidas como:

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Decreto Legislativo 639 de 2020, creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF a través del cual se le otorga un subsidio de \$350.000 por empleado para el pago de la nómina, aplicable para postulación en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020.
- Mediante el decreto 535 de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció el procedimiento abreviado para la solicitud y compensación de saldos a favor, disminuyendo los tiempos de respuestas a 15 días, concediendo así un poco de liquidez a las empresas para su operación.

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del Decreto 655 de 2020, postergó el plazo para el pago de la segunda cuota del impuesto sobre la renta y complementarios de junio para noviembre de 2020, otorgando más liquidez para las medianas y pequeñas empresas del País.
- El Ministerio de Salud y Protección Social mediante resolución 1161 del 15 de julio 2020, por la cual se establecen los servicios y tecnologías en salud que integran las canastas para la atención del coronavirus COVID -19 y se regula el pago del anticipo por disponibilidad de camas de cuidados intensivos e intermedios. Los valores reconocidos por disponibilidad de camas por cuidados intensivos \$456.482 y por cuidados intermedios \$347.538.

Nuevamente el Gobierno Colombiano mediante la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 Ley de Inversión Social, adopto medidas para la reactivación económica en sus Artículos 21,24 y26:

- Artículo 21.- Ampliación del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) desde mayo hasta diciembre de 2021 para aquellos potenciales beneficiarios que para el periodo de cotización de marzo de 2021 hubiesen tenido un máximo de cincuenta (50) empleados, establecido en el Decreto Legislativo 639 de 2020, modificado por los Decretos Legislativos 677 y 815 de 2020 y la Ley 2060 de 2020, en las mismas condiciones y términos allí previstos, salvo por las modificaciones introducidas por la presente Ley.
- Artículo 24.- Con el objetivo de mitigar los efectos socioeconómicos asociados a la pandemia del COVID-19, se crea el incentivo para la generación de nuevos empleos formales, dirigido a los empleadores que generen nuevos empleos mediante la contratación de trabajadores adicionales jóvenes entre 18 y 28 años de edad, el empleador recibirá como incentivo un aporte estatal del veinticinco por ciento (25%) de un (1) salario mínimo legal mensual vigente por cada uno de estos trabajadores adicionales.
- Artículo 26.- Con el fin de reactivar la economía y apoyar a las empresas afectadas por el paro nacional, el Gobierno Nacional en cabeza del Ministro de Hacienda y Crédito Público otorgará a los empleadores personas jurídicas, naturales, consorcios, uniones temporales y patrimonios autónomos un aporte estatal para contribuir al pago de obligaciones laborales de los meses de mayo y junio de 2021. La cuantía del aporte estatal corresponderá al número de empleados multiplicado

por hasta el 20% del valor del salario mínimo legal mensual vigente. Para acceder a este aporte los potenciales beneficiarios deberán demostrar la necesidad del mismo certificando una disminución del veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos frente a los ingresos obtenidos en marzo de 2021. A este incentivo le serán aplicables las condiciones y términos de operación establecidas en el Decreto 639 de 2020, modificado por los Decretos Legislativos 677 y 815 de 2020 y la Ley 2060 de 2020, salvo en lo expresamente regulado por este artículo.

Cuantificación de las estrategias implementadas por AMRITZAR S.A.

| Concepto | Valor beneficio |
|--|------------------------|
| Programa de Apoyo al Empleo Formal- PAEF | 36.861.000 |
| Programa de Apoyo a la Prima- PAP | 880.000 |
| Canastas COVID | 350.415.301 |
| Solicitud de saldos a favor proced. normal | 174.461.000 |

El Ministerio de Salud y Protección Social en su objetivo por continuar garantizando la atención de pacientes Covid-19, ha adoptado la Resolución 1529 de septiembre 30 de 2021, que modifica la Resolución 1161 de 2020 en relación con los servicios y tecnologías que integran las canastas para el tratamiento de las enfermedades causadas por el Covid-19

Que, teniendo en cuenta el comportamiento y la evolución de la pandemia originada por el coronavirus Covid-19, se observa que el tratamiento que se prescribía al inicio de la pandemia no es el mismo que se utiliza en la actualidad, por lo que resulto procedente actualizar, para la vigencia 2021, las canastas de los servicios y tecnologías para los tratamientos de aquellas enfermedades causadas por el COVID-19.

En ese mismo sentido resulto preciso determinar el contenido de la canasta para la atención hospitalaria teniendo en cuenta las tecnologías y servicios reportados en las revisiones de la literatura y los consensos de tratamiento disponibles, lo que permitirá estandarizar y proponer un valor a reconocer en la atención intramural de pacientes con diagnóstico confirmado de SARS CoV2 (COVID-19).